

Monseñor Caccia en la ONU: Sí a la prohibición mundial de los ensayos nucleares

En una declaración ante la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Observador permanente de la Santa Sede ante el Consejo de Seguridad de la ONU reiteró el pleno apoyo de la Santa Sede a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares sobre las armas nucleares que causan graves daños a las poblaciones de los territorios implicados.

Adriana Masotti - Ciudad del Vaticano

La delegación de la Santa Sede "apoya los esfuerzos para que entre en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares" y también está a favor de "reforzar la prohibición de los ensayos con explosivos nucleares contenida en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW)". Así lo reiteró el Observador permanente del Vaticano ante las Naciones Unidas, el Arzobispo Gabriele Giordano Caccia, al intervenir ayer en la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de la ONU convocada para conmemorar y promover el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares.

El Papa sobre el potencial destructivo de las armas nucleares

Monseñor Caccia recordó la invitación del Papa Francisco a la comunidad internacional a "aprender de quienes se han visto afectados por las pruebas nucleares". En su Mensaje pronunciado en la Conferencia de Viena sobre el impacto humanitario de las armas nucleares, el 7 de diciembre de 2014, el Papa los había calificado de "voces proféticas", porque expusieron con fuerza ante el mundo "los riesgos de las armas nucleares que tienen el potencial de destruirnos a nosotros y a la civilización".

Los graves daños causados por las pruebas nucleares

Monseñor Caccia se remonta a la primera prueba nuclear, hace 78 años, en Nuevo México, que inició una carrera armamentística y las pruebas de artefactos nucleares a lo largo del siglo pasado. Y habla de sus graves consecuencias "entre las que se incluyen desplazamientos, problemas de salud multigeneracionales, alimentos y agua envenenados y la ruptura de los lazos espirituales de las personas con la Tierra, nuestro hogar común. Los que más han sufrido son los pueblos indígenas, las mujeres y los niños, que han recibido poca ayuda, mientras que los Estados, advierte, "tienen la obligación moral y legal de restaurar las vidas, las comunidades y los ecosistemas dañados por estas pruebas".

La Santa Sede: prohibir las armas y los experimentos

El Prelado, por tanto, advierte: "Desgraciadamente, las perspectivas de una reanudación de los experimentos con explosivos nucleares siguen siendo reales" y es necesaria una respuesta ante este riesgo. El observador permanente reitera, por tanto, la posición de la Santa Sede instando a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y al fortalecimiento de la prohibición de los ensayos con explosivos nucleares contenida en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW), este último orientado al objetivo fundamental de "un mundo libre de armas nucleares". Citando de nuevo el pensamiento del Papa Francisco, Monseñor Caccia concluye afirmando que "lograr la prohibición universal de las pruebas de explosivos nucleares y restaurar las vidas y los entornos dañados por dichas pruebas ofrecen una vía para construir en su lugar un 'clima de confianza y diálogo sincero'".

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2023-08/santa-sede-observador-ante-onu-asamblea-armas-nucleares-2023.html>